

**JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
DE REMOLINO - MAGDALENA**

TRASLADO EN LISTA N° 010

CLASE DE PROCESO	RADICADO	DEMANDANTE	DEMANDADO	NATURALEZA DEL ESCRITO
EJECUTIVO	2023-00057	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA S.A.	ANGIE LIZETH POLO DIAZ	LIQUIDACION DEL CREDITO

Para lo dispuesto en el art 110 del C.G.P se fijará en la página web de la Rama Judicial por un día, hoy
21 de marzo de 2024

ERIK ALBERTO MAESTRE CHARRY
SECRETARIO